

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**31083** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, a los Cabos de la Policía Nacional don Raúl Santamaría Alonso y don Jesús Postigo Pérez.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, a los Cabos de la Policía Nacional don Raúl Santamaría Alonso y don Jesús Postigo Pérez.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**31084** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al Policía Nacional don Héctor Flores Rodríguez.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al Policía Nacional don Héctor Flores Rodríguez.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**31085** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a don Evaristo Vélez Palacios, Guardia Primero de dicho Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a don Evaristo Vélez Palacios, Guardia Primero de dicho Cuerpo.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**31086** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Policía Nacional don José Álvarez Díez.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del

Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Policía Nacional don José Álvarez Díez.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**31087** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Cabo Primero de dicho Cuerpo, don Antonio Ramos Ramírez.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Cabo Primero de dicho Cuerpo, don Antonio Ramos Ramírez.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**31088** RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Cabo Primero de dicho Cuerpo, don Francisco Avila Trujillo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo noveno, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Cabo Primero de dicho Cuerpo, don Francisco Avila Trujillo.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**31089** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la concesión otorgada a la Compañía Explotadora de Rocas Puntiguadas (ERPUNSA), por Orden de 30 de octubre de 1986, para ocupar terrenos del dominio público marítimo con destino a solárium, paseo peatonal y un bloque de servicios en el tramo de costa de Cala Moreya, del término municipal de San Lorenzo (Mallorca).

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado por Orden de 30 de octubre de 1986 una concesión a la Compañía Explotadora de